

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA**

Adjunto le remito copia del informe de aclaración de su escrito recibido en fecha 7 de agosto de 2024 con referencia AV-AL03/09 del asunto DAV 2023 Roquetas de Mar.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad y ante el funcionario público en la fecha que se indica al margen del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.